



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**PROMOVENTE:** PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** CONSEJO GENERAL, JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA ASESORÍA JURÍDICA TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En el Expediente con número de clave TEEC/JE/14/2024, relativo al Juicio Electoral promovido por *PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.*, ante el *CONSEJO GENERAL, JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA ASESORÍA JURÍDICA TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.* en contra de la *"REINCIDENTE VULNERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, JUNTA GENERAL EJECUTIVA, EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, Y DE LA ASESORÍA JURÍDICA TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LAS OMISIONES Y HECHOS DE TRACTO SUCESIVO QUE SE ACTUALIZAN EN PERJUICIO DEL PRINCIPIO DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024, Y OBSTACULIZAR EL DEBIDO PROCESO ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 1,16 Y 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL NO GARANTIZAR LA TUTELA EFECTIVA EN LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES"*(sic). El Magistrado presidente e instructor del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha quince de julio de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cinco minutos** del día de hoy **quince de julio de dos mil veinticuatro**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **NOTIFICO AL PROMOVENTE Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, el acuerdo de fecha quince de julio del presente año, constante de siete páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página del Tribunal Electoral local, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARÍA

Rogelio Octavio Magaña González  
Actuario habilitado del Tribunal Electoral  
del Estado de Campeche



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE CAMPECHE



**JUICIO ELECTORAL.**

**EXPEDIENTE:** TEEC/JE/14/2024.

**PROMOVENTE:** PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** CONSEJO GENERAL, JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y ENCARGADOS DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA ASESORÍA JURÍDICA TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**TERCERO INTERESADO:** NO EXISTE.

**ACTO IMPUGNADO:** "...REINCIDENTE VULNERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, Y EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA ASESORÍA JURÍDICA TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LAS OMISIONES Y HECHOS DE TRACTO SUCESIVO QUE SE ACTUALIZAN EN PERJUICIO DEL PRINCIPIO DE EQUIDAD EN LA CONTIENDA DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024, Y OBSTACULIZAR EL DEBIDO PROCESO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1, 16 Y 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, AL NO GARANTIZAR LA TUTELA EFECTIVA EN LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES..." (sic).

**MAGISTRADO PONENTE:** FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

Con fecha quince de julio de dos mil veinticuatro, la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado instructor con el oficio identificado con la referencia alfanumérica SEJGE/622/2024 y documentación anexa, del día catorce de julio de la presente anualidad, signado por el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche presentado el quince de julio del año en curso ante la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**



**VISTA:** La cuenta, el magistrado instructor; **ACUERDA:** - - - - -

**PRIMERO: Acumulación.** Se tiene por presentado al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche con el oficio identificado con la referencia alfanumérica SEJGE/622/2024 fechado el día catorce de julio, mediante el cual en vía de cumplimiento en lo ordenado por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia de fecha doce de julio en el expediente SX-JE-158/2024<sup>1</sup> informa lo siguiente: - - - - -

**A)** Que el día doce de julio y en relación con los oficios: 1.- SJGE/526/2024<sup>2</sup> de fecha veintisiete de junio; 2.- SEJGE/543/2024<sup>3</sup> fechado el dos de julio, y 3.- SEJGE/566/2024<sup>4</sup> de fecha ocho de julio todos los anteriores del año dos mil veinticuatro, las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche en reunión de trabajo aprobaron los acuerdos identificados con las referencias alfanuméricas siguientes: 1.- JGE/226/2024; 2.- JGE/227/2024; 3.- JGE/228/2024; 4.- JGE/229/2024; 5.- JGE/230/2024; 6.- JGE/231/2024; 7.- JGE/232/2024, y 8.-JGE/233/2024. Por lo anterior, la referida junta realizó las actuaciones necesarias para emitir los acuerdos correspondientes en los expedientillos siguientes:

1.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/008/2024; 2.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/009/2024  
3.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/010/2024; 4.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/011/2024  
5.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/034/2024; 6.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/035/2024  
7.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/051/2024; 8.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/055/2024  
9.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/066/2024; 10.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/068/2024  
11.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/069/2024; 12.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/074/2024  
13.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/076/2024; 14.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/079/2024  
15.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/082/2024; 16.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/083/2024,  
y 17.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/084/2024.

**B)** Que el trece de julio del año en curso a las diez horas con cincuenta y tres minutos la Junta General Ejecutiva recibió la notificación electrónica de la sentencia dictada el doce de julio por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral Federal, en el expediente SX-JE-158/2024, con los efectos siguientes:

**"CUARTO. Efectos de la sentencia**

**120.** Al resultar fundados los agravios del actor, lo procedente es **modificar la sentencia controvertida para el efecto de:**

<sup>1</sup> Consultable en [https://www.te.gob.mx/EE/SX/2024/JE/158/SX\\_2024\\_JE\\_158-1449939.pdf](https://www.te.gob.mx/EE/SX/2024/JE/158/SX_2024_JE_158-1449939.pdf)

<sup>2</sup> Visible en foja 1 del tomo VII del expediente.

<sup>3</sup> Visible en foja 113 del tomo VII del expediente.

<sup>4</sup> Visible en foja 236 del tomo VII del expediente.



*I. Ordenar a la Junta General Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche que, según cada caso, actúen con mayor prontitud y celeridad en el trámite y sustanciación e integración de cada uno de los expedientillos,*

*para lo cual deberán informar semanalmente al Tribunal responsable, sobre los actos que emitan en cada uno de los expedientillos.*

*II. Ordenar a la Junta General de IEEC que, en el plazo de 48 horas, siguientes a la notificación de esta ejecutoria federal, se pronuncie sobre la procedencia o no de las medidas cautelares solicitadas en los 47 expedientillos o, en su caso, en aquellos en los que falte de pronunciarse, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal responsable.*

*De lo anterior, deberá informar al Tribunal responsable dentro de las veinticuatro horas siguientes" (sic).*

Por tanto, el mismo trece de julio de la presente anualidad las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche aprobaron los acuerdos identificados con las referencias alfanuméricas siguientes: 1.- JGE/234/2024; 2.- JGE/235/2024; 3.- JGE/236/2024; 4.- JGE/237/2024; 5.- JGE/238/2024; 6.- JGE/239/2024; 7.- JGE/240/2024, y 8.-JGE/241/2024. De igual forma la junta continuó realizando las actuaciones necesarias para emitir los acuerdos correspondientes en los expedientillos siguientes:

- 1.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/008/2024; 2.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/009/2024;
- 3.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/010/2024; 4.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/011/2024;
- 5.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/034/2024; 6.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/035/2024;
- 7.-IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/051/2024; 8.- IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/066/2024, y
- 9.-IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/084/2024.

C) El catorce de julio del año que transcurre las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche aprobaron los acuerdos identificados con las referencias alfanuméricas siguientes: 1.- JGE/242/2024; 2.- JGE/243/2024; 3.- JGE/244/2024; 4.- JGE/245/2024; 5.- JGE/246/2024; 6.- JGE/247/2024; 7.- JGE/248/2024; 8.-JGE/249/2024, y 9.- JGE/250/2024.

D) Por último informó, que la Junta General Ejecutiva a través de la Secretaría Ejecutiva, con el auxilio de la Asesoría Jurídica y la Oficialía Electoral todas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas siguientes a la notificación de la ejecutoria federal dictada en el SX-JE-158/2024, se pronunció sobre la procedencia o no de las medidas cautelares solicitadas en los expedientillos en los que faltaba de pronunciarse.

Así mismo, remitió la siguiente documentación: - - - - -

- 1. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/226/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 1 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/039/2024". (sic). Constante de 8 fojas. - - - - -



2. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/227/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITEN LAS QUEJAS RECEPCIONADAS EL 7 Y 14 DE MAYO DE 2024 RESPECTIVAMENTE, EN LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/085/2024 E IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/088/2024" (sic). Constante de 10 fojas. -----
3. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/228/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 20 DE MAYO DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/105/2024". (sic). Constante de 10 fojas. -----
4. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/229/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/040/2024". (sic). Constante de 9 fojas. -----
5. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/230/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/048/2024" (sic). Constante de 5 fojas. -----
6. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/231/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/053/2024" (sic). Constante de 8 fojas. -----
7. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/232/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/067/2024" (sic). Constante de 6 fojas. -----
8. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/233/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/070/2024" (sic). Constante de 5 fojas. -----
9. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/234/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ADMITE LA QUEJA RECEPCIONADA EL 25 DE ABRIL DE 2024, EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/069/2024" (sic). Constante de 8 fojas. -----
10. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/235/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IIEC/Q/EXPEDIENTILLO/055/2024" (sic). Constante de 4 fojas. -----



11. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/236/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/068/2024" (sic). Constante de 5 fojas. ....
12. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/237/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/074/2024" (sic). Constante de 5 fojas. ....
13. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/238/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/076/2024" (sic). Constante de 5 fojas. ....
14. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/239/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/079/2024" (sic). Constante de 5 fojas. ....
15. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/240/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/082/2024" (sic). Constante de 5 fojas. ....
16. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/241/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/083/2024" (sic). Constante de 5 fojas. ....
17. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/242/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/008/2024" (sic). Constante de 5 fojas. ....
18. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/243/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/009/2024" (sic). Constante de 4 fojas. ....
19. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/244/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/010/2024" (sic). Constante de 4 fojas. ....
20. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/245/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/011/2024" (sic). Constante de 4 fojas. ....



21. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/246/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/034/2024" (sic). Constante de 4 fojas. -----
22. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/247/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/035/2024" (sic). Constante de 6 fojas. -----
23. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/248/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/051/2024" (sic). Constante de 4 fojas. -----
24. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/249/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/066/2024" (sic). Constante de 4 fojas. -----
25. Copia certificada del acuerdo identificado con la referencia alfanumérica JGE/250/2024, intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/EXPEDIENTILLO/084/2024" (sic). Constante de 6 fojas. -----

En consecuencia, acumúlese a los autos la documentación antes descrita para que obre conforme a Derecho.-----

**SEGUNDO: Notificación.** Al estar vinculado este Tribunal Electoral local para dar vigilancia y dar seguimiento al cumplimiento de la sentencia SX-JE-158/2024 de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en consecuencia comuníquese por oficio con copias certificadas de este acuerdo y la documentación descrita en su contenido, para los efectos y tramites que correspondan.

**Notifíquese** a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Instituto Electoral del Estado de Campeche por oficio, y a todos los interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local, de conformidad con los artículos 687, 688, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cúmplase.** -----

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado instructor, ante Juana Isela Cruz López, secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. Conste. -----



*[Firma manuscrita]*

**FRANCISCO JAVIER AC ORDÓNEZ  
MAGISTRADO PONENTE**



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE  
CAMPECHE, MEX.**

*[Firma manuscrita]*

**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
POR MINISTERIO DE LEY**



Con esta fecha (15 de julio de 2024) se turna los autos a la Actuaría para su debida notificación. Conste. -----